

Acta Extraordinaria 6-2019. Acta seis correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con veinte minutos del treinta de enero de dos mil diecinueve, presidida por: el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros; Lorena Gutiérrez Corrales, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo a.i.; Scarleth Mora Espinoza, de la Dirección Ejecutiva y Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

Ausentes con justificación: El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes, el director Jorge Solano Jiménez, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos y la directora María Antonieta Naranjo Brenes, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

CAPÍTULO I. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO I. Seguimiento de los acuerdos pendientes del proyecto de Construcción de la nueva Carretera a San Carlos: Se conoce el cuadro de seguimiento de acuerdos pendientes del proyecto de Construcción de la Nueva Carretera a San Carlos, correspondiente al período 2015-2018, remitido por la Secretaría de Actas. -----

Analizada la información anterior, los señores directores por unanimidad resuelven:

ACUERDO 1. Continúa pendiente el acuerdo consignado en el Artículo IV de la Sesión 1241-15 de fecha 3 de setiembre de 2015 (ACA 01-15-0503) referente a la atención de la Resolución de la Sala Constitucional 201513252 y se solicita a la Dirección Ejecutiva informar, en el plazo de una semana, al respecto. -----

ACUERDO 2. Continúan pendientes los acuerdos consignados en el Artículo IV de la Sesión 1289-16 de fecha 22 de febrero de 2015 (ACA 01-16-0204); en el Artículo VI de la Sesión 1312-16 de fecha 23 de mayo de 2016 (ACA 01-15-0420) y

en el Artículo VI de la Sesión 1320-16 de fecha 16 de junio de 2016 (ACA 01-16-491) referentes al informe solicitado sobre el estado de las garantías rendidas por la empresa Sánchez Carvajal con ocasión del proyecto de construcción de la nueva carretera a San Carlos, Sección Sifón –Ciudad Quesada (La Abundancia) y se instruye a la Proveduría Institucional a rendir, en el plazo de una semana, un informe actualizado al respecto. -----

ACUERDO 3. Dejar sin efecto - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo III de la Sesión 1290-16 de fecha 25 de febrero de 2016 (ACA 01-16-0205). -----

ACUERDO 4. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VII de la Sesión 1290-16 de fecha 25 de febrero de 2016 (ACA 01-16-0208). -----

ACUERDO 5. Se deja sin efecto - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo III de la Sesión 1433-17 de fecha 31 de julio de 2017 (ACA 01-17-0578), debido a que el Director Ejecutivo informa en la presente sesión, que el estudio de pre factibilidad requerido para desarrollar el proyecto de la Punta Sur de la carretera a San Carlos, intersección con Ruta 1, carretera Bernardo Soto- Sifón se llevó a cabo por medio de una consultoría a través del PIT. -----

ACUERDO 6. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo Único de la Sesión 1464-17 de fecha 10 de noviembre de 2017 (ACA 01-17-0829) con ocasión del oficio DIE-01-17-3564 de la Dirección Ejecutiva. -----

ACUERDO 7. Dejar sin efecto - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo Único de la Sesión 1464-17 de fecha 10 de noviembre de 2017 (ACA 01-17-0832). -----

ACUERDO 8. Dejar sin efecto - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo V de la Sesión 1468-17 de fecha 27 de noviembre de 2017 (ACA 01-17-0871). -----

ACUERDO 9. En virtud de lo expresado por el Director Ejecutivo en la presente sesión, en cuanto a que la Administración se encuentra en el proceso de finiquito del contrato suscrito con la empresa Sánchez Carvajal derivado del proyecto de

construcción de la nueva carretera a San Carlos, Sección Sifón –Ciudad Quesada (La Abundancia), se dejan sin efecto - por carecer de interés actual - el acuerdo 4 consignado en el Artículo VI de la Sesión 1468-17 de fecha 27 de noviembre de 2017 (ACA 01-17-0872) y el acuerdo 3 consignado en el Artículo VI de la Sesión 1468-17 de fecha 27 de noviembre de 2017 (ACA 01-17-0873). -----

ACUERDO 10. Instruir al Director Ejecutivo para que, presente a este Consejo de Administración, un informe sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos números ACA 01-17-0781, ACA 01-17-0788 y ACA 01-17-0789 referentes al proyecto de la nueva carretera a San Carlos. -----

ACUERDO 11. En razón del acuerdo que antecede, se deja sin efecto - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo XVI de la Sesión 1465-17 de fecha 13 de enero de 2018 (ACA 01-18-0018). -----

ACUERDO 12. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo 2 consignado en el Artículo IV de la Sesión 2-18 de fecha 12 de febrero de 2018 (ACA 01-18-0080). -----

ACUERDO 13. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión 6-18 de fecha 26 de febrero de 2018 (ACA 01-17-111). -----

ACUERDO 14. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión 6-18 de fecha 26 de febrero de 2018 (ACA 01-18-0129). -----

ACUERDO 15. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo VIII de la Sesión 6-18 de fecha 26 de febrero de 2018 (ACA 01-18-0130). -----

ACUERDO 16. Se da por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo XI de la Sesión 13-18 de fecha 2 de abril de 2018 (ACA 01-18-0192). -----

ACUERDO 17. Continúa pendiente el acuerdo consignado en el Artículo II de la Sesión 11-18 de fecha 15 de marzo de 2018 (ACA 01-18-0248) referente a las actividades sobre remoción de escombreras, restauración de caminos y valoración de las obras restantes del tramo 2 del proyecto de construcción de la Nueva

Carretera a San Carlos, Sección Sifón-Ciudad Quesada-La Abundancia y se solicita a la Dirección Ejecutiva que informe al respecto. -----

ACUERDO 18. Dar por archivados - por carecer de interés actual - los acuerdos consignados en; el Artículo único de la Sesión 1464-17 de fecha 10 de noviembre de 2017 (ACA 01-17-0832), el Artículo XXI de la Sesión 10-18 de fecha 12 de marzo de 2018 (ACA 01-18-217) y el Artículo XIII de la Sesión 21-18 de fecha 30 de abril de 2018 (ACA 01-18-320). -----

ACUERDO 19. Dar por archivado - por carecer de interés actual - el acuerdo consignado en el Artículo XIV de la Sesión 22-18 de fecha 3 de mayo de 2018 (ACA 01-18-0327). -----

ACUERDO 20. Con el acuerdo ACA 01-18-0669 se atendió el acuerdo consignado en el Artículo V de la Sesión 28-18 de fecha 18 de junio de 2018 (ACA 01-18-388).

ACUERDO 21. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo IV de la Sesión 41-18 de fecha 30 de julio de 2018 (ACA 01-18-513). -----

ACUERDO 22. Se da por atendido el acuerdo consignado en el Artículo IX de la Sesión 48-18 de fecha 29 de agosto de 2018 (ACA 01-18-560). -----

Al ser las diecisiete horas con veinte minutos, el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, levanta la sesión. -----